

Intervención del diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, quien a nombre del grupo parlamentario del partido MORENA, fijara postura.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, a nombre del grupo parlamentario del partido MORENA, hasta por diez minutos.

El diputado Jesús Eugenio Urióstegui García:

Muy buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, permiso presidente.

Saludo a todas, a todos los diputados integrantes de esta LXIV Legislatura, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, de las vías digitales, a este Honorable Congreso y por supuesto, a las

amigas y amigos de diversos medios de comunicación.

Agradezco, en especial, a todas mis compañeras diputadas, mis compañeros diputados de mi partido MORENA, de esta LXIV Legislatura.

La unidad, la coordinación y sobre todo, el respeto a las diversas ideologías que componen este pleno, nos han permitido, en este Primer Año de Ejercicio Legislativo, atender las demandas de bienestar social de los sectores de la población, a través de las reformas a las Leyes locales.

Exhortos y a la expedición de nuevas normas y leyes que cada una y cada uno de nosotros, de los 46 diputados que conformamos este Congreso,

presentamos a lo largo de este Primer Año de Trabajo Legislativo, reafirmando que la pluralidad no es un obstáculo, sino una riqueza democrática.

Desde el Congreso hemos privilegiado el diálogo, la construcción de consensos y el respeto entre fuerzas políticas, con la plena conciencia que nuestro deber superior es con el pueblo de Guerrero, los resultados están a la vista hemos celebrado alrededor de 103 sesiones de Pleno, hemos presentado desde el 01 de septiembre de 2024 al 31 agosto de 2025 un año de trabajo arduo y constante que han dado como resultado la recepción de aproximadamente 420 Iniciativas y la presentación de 320 Puntos de Acuerdo.

Es de destacar que la aprobación de 20 minutas Constitucionales enviadas por el Congreso de la Unión, en las que se aprobaron entre otras la Reforma al Poder Judicial estableciéndose por primera vez la

elección popular de ministras y ministros, integrantes del Poder Judicial de la Federación

La reforma al artículo 2º Constitucional, que reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, cómo sujeto de derecho público personalidad jurídica y patrimonio propio.

La reforma al artículo 21 constitucional en materia de seguridad pública la reforma que prohíbe el tema de la reelección, la reforma del artículo 123 constitucional en apoyo a las juventudes.

Derivándose 23 reformas a nuestra Constitución de Guerrero, para armonizar a nivel local las reformas federales.

Las reformas que en esta Legislatura se han impulsado en los rubros de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, protección a niñas, niños y adolescentes, fortalecimiento al campo medioambiente acceso a la justicia y transparencia en el ejercicio

público, desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política se ha procurado con el acompañamiento de las diputadas y diputados, que la conformamos dar continuidad ordenada en las diversas áreas que integran la administración de este Congreso con el propósito de dar prioridad a la atención de los compromisos administrativos pendientes, entre los que podemos mencionar, la solvatación de las obligaciones administrativas, institucionales pendientes ante el SAT, el ISSSPEG y seguimos fortaleciendo la unidad laboral con la base sindicalizada.

Podemos decir que al día de hoy el Congreso del Estado de Guerrero ha cumplido a lo largo del Primer Año Legislativo, legislativamente con sus obligaciones, nuestro compromiso como Grupo Parlamentario es y será siempre legislar con visión humanista, responsabilidad social y sentido de justicia, poniendo el bienestar del pueblo en el centro de cada una de nuestras propuestas legislativas, reconocemos la coordinación de

poderes en Guerrero que es indispensable para alcanzar consensos que trasciendan colores e ideologías partidistas, en Guerrero estamos convencidos que la transformación no tiene marcha atrás, hoy de la mano de nuestra presidenta de la República la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, avanzamos hacia un modelo de desarrollo con justicia social, sustentado en los ejes rectores de la cuarta transformación.

En este camino resaltamos la labor de la gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda, que en con sensibilidad, firmeza y cercanía con la gente ha conducido políticas públicas alineadas a los principios de la cuarta transformación.

Podemos decir con firmeza que esta Legislatura se ha caracterizado por tres ejes fundamentales trabajo legislativo responsable, control y fiscalización con honestidad y sobre todo un Congreso cercano a la gente.

El Congreso de Guerrero no es una institución lejana, hemos abierto

espacio de diálogo con organizaciones sociales, con comunidades indígenas y afroamericanas, con la clase empresarial, con jóvenes, con mujeres y otros sectores de la sociedad, para escuchar sus voces e incorporarlas a nuestro trabajo legislativo.

Seguiremos siendo un puente entre la sociedad y el Estado con diálogo permanente apertura y responsabilidad porque sabemos que nuestra mayor lealtad y la primera lealtad es con el pueblo. Llegamos a este Congreso con un mandato muy claro legislar en favor de la gente acompañar el proceso del segundo piso de la Cuarta Transformación y poner por delante los intereses del pueblo antes que los intereses personales, agendas personales o agendas o intereses de grupo.

No podemos olvidar de dónde venimos vamos hacia adelante el reto no termina, este primer año ha sido de aprendizaje, de dialogo y de trabajo arduo, hemos avanzado pero

vamos por más. Seguiremos trabajando en unidad y coordinación para consolidar una agenda feminista que garantice derechos plenos a las mujeres, una agenda social que siga ampliando apoyos para la niñez, la juventud y las familias más humildes Y los grupos vulnerables de desarrollo que impulse la economía regional al turismo, la agricultura y la generación de un empleo digno. Una agenda de seguridad y de paz construida desde la prevención la justicia social y el respeto a los Derechos Humanos.

A nombre de nuestro Grupo Parlamentario reitero que nuestro compromiso no es de complacencia, sino de convicción a seguir defendiendo los intereses del pueblo de Guerrero, acompañaremos el proyecto de la Cuarta Transformación, y seguiremos demostrando que se puede hacer política pública con honestidad, con principios y con resultados a favor del bienestar social de las y los guerrerenses.

Estamos aquí para honrar la confianza de la gente, fortalecer la transformación en cada ley cada acuerdo y cada reforma que se traduzca en mejor calidad de vida para las y los Guerrerenses, con unidad con principios, con convicción y con el pueblo al frente sigamos haciendo historia en Guerrero.

Es cuanto, señor presidente.